

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2021 00159-00

Predio: EL CHORRÓN

Ubicación: vereda Cestillal, municipio de Cañasgordas - Antioquia

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO - ANTIOQUIA, informa que mediante auto de fecha 23 de agosto de 2021, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD - Unidad Territorial Antioquia, sobre el predio EL CHORRÓN que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121 0022021 00159-00	011-15083	05138000200000 00900100000000 00	EL CHORRÓN	MARÍA DE LOS ANGELES GÓEZ DE GIRALDO Y OTROS

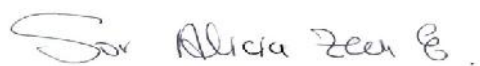
LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 366052 en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 366051-2, con una longitud de 23,75 metros en colindancia con el predio del señor Edubiges Giraldo, con caño de por medio; Continuando desde el punto 366051-2 en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 366051-1, con una longitud de 76,79 metros en colindancia con el predio de la señora Rosa Giraldo, con caño de por medio; Siguiendo desde el punto 366051-1 en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 366051, con una longitud de 75,24 metros en colindancia con el predio del señor Simón Rodríguez, con caño de por medio; Continuando desde el punto 366051 en línea quebrada, en dirección oriente, pasando por el punto 366050 hasta llegar al punto 366048-1, con una longitud de 70,86 metros en colindancia con el predio de la señora Leonor Carmona.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 366048-1 en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por el punto 366048-2 hasta llegar al punto 366048, con una longitud de 21,16 metros en colindancia con la Carrera 21; Continuando desde el punto 366048 en línea recta, en dirección sur, hasta llegar al punto 366049, con una longitud de 41,10 metros en colindancia con el predio de Juvenal Durango, de por medio vía Cestillal – Cañasgordas; Siguiendo desde el punto 366049 en línea recta, en dirección sur, hasta llegar al punto 366058-1, con una longitud de 34,88 metros en colindancia con el predio de Simón Giraldo, de por medio vía Cestillal – Cañasgordas.
SUR	Partiendo desde el punto 366058-1 en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por los puntos 366053-2 y 366053-1, hasta llegar al punto 366053, con una longitud de 195,16 metros en colindancia con el predio EL CHORRITO, sin cerco de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 366053 en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 366052, con una longitud de 55,30 metros en colindancia con el predio de Elías Guisao.

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS

Predio: EL CHORRÓN

CUADRO DE COORDENADAS - PREDIO EL CHORRÓN				
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
366048-1	2316057,650	4660516,690	6° 51' 1,879" N	76° 4' 20,751" W
366048-2	2316053,820	4660518,060	6° 51' 1,755" N	76° 4' 20,705" W
366048	2316037,000	4660521,080	6° 51' 1,208" N	76° 4' 20,603" W
366049	2315995,920	4660519,490	6° 50' 59,871" N	76° 4' 20,647" W
366058-1	2315961,050	4660520,250	6° 50' 58,737" N	76° 4' 20,615" W
366053-2	2315950,300	4660455,070	6° 50' 58,374" N	76° 4' 22,734" W
366053-1	2315936,060	4660409,500	6° 50' 57,901" N	76° 4' 24,214" W
366053	2315914,740	4660330,980	6° 50' 57,191" N	76° 4' 26,766" W
366052	2315963,700	4660305,270	6° 50' 58,778" N	76° 4' 27,613" W
366051-2	2315981,040	4660321,480	6° 50' 59,346" N	76° 4' 27,089" W
366051-1	2316004,830	4660394,500	6° 51' 0,135" N	76° 4' 24,717" W
366051	2316059,270	4660446,430	6° 51' 1,917" N	76° 4' 23,038" W
366050	2316054,130	4660475,330	6° 51' 1,756" N	76° 4' 22,096" W
	MAGNA SIRGAS Origen Nacional		MAGNA SIRGAS	


SOR ALICIA ZEA ESPINAL
SECRETARIA